



*Acuerdo de 27 de mayo de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se renuevan **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 (BOUZ 32), a la vista de las memorias presentadas y del informe de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), acuerda renovar como colaboradores extraordinarios a los siguientes:

Apellidos	Nombre	Departamento
Cano Fernández	Juan Luis	Ingeniería de Diseño y Fabricación
Del Moral Gámiz	Agustín	Anatomía e Histología Humanas
Espinosa Velázquez	Emilio	Patología Animal
Font Celaya	Javier	Anatomía e Histología Humanas
Navarro Zorraquino	Marta	Cirugía, Ginecología y Obstetricia
Obón Nogués	Jesús Ángel	Anatomía e Histología Humanas
Redondo Veintemillas	Guillermo	Historia Moderna y Contemporánea
Rosenberg	Anna	Historia Moderna y Contemporánea
Savirón Cornudella	Ricardo	Anatomía e Histología Humanas
Zarazaga Burillo	Isaías	Anatomía, Embriología y Genética Animal